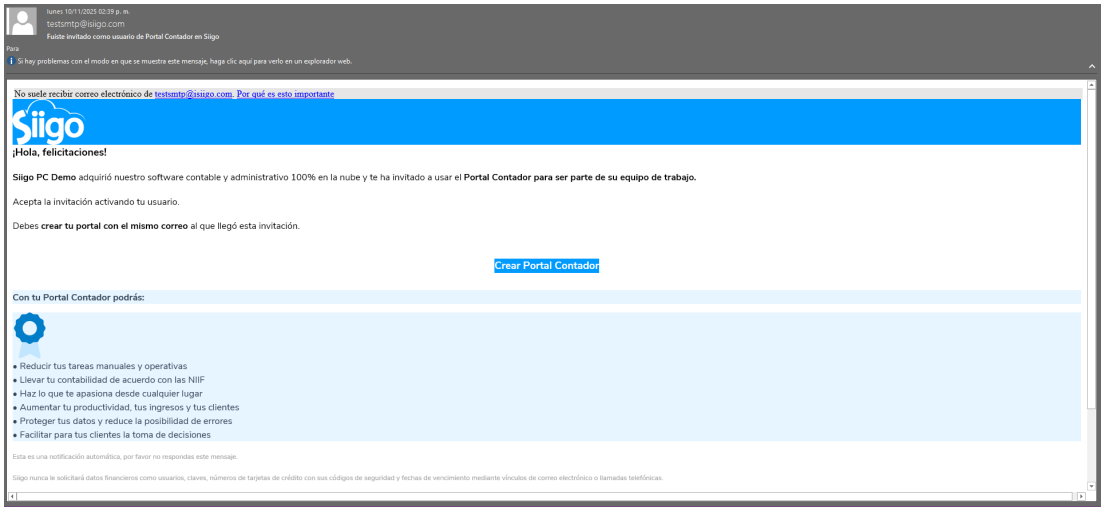
Revisar invitación por correo electrónico

Fuente original: Siigo Aspel

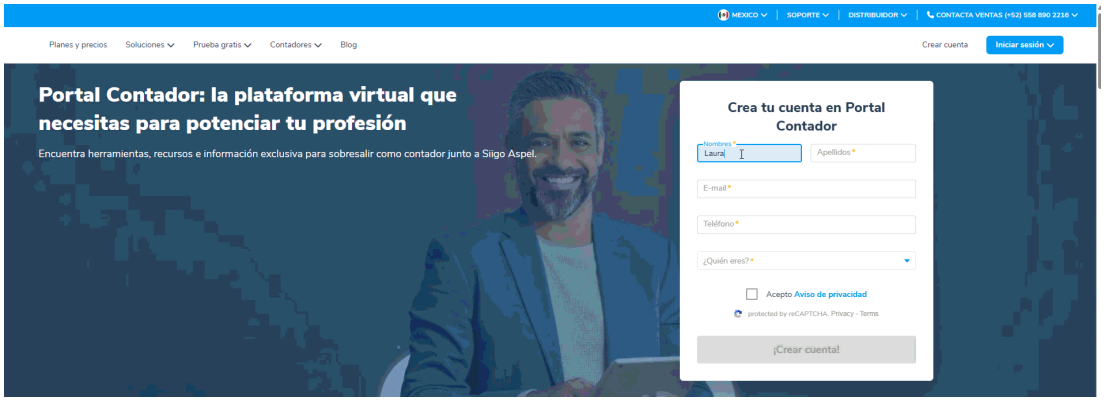
ID del tutorial: SATA-FISCAL-119478

Revisar la invitación por correo electrónico en Siigo Fiscal te permite validar y aceptar el acceso que otro usuario te ha compartido para ingresar al sistema. Este proceso es necesario cuando una empresa te da permisos para trabajar dentro de su información contable y necesitas activar tu usuario. Se realiza cuando recibes el correo de invitación, ya que desde allí podrás confirmar tus datos y habilitar tu acceso para comenzar a utilizar la plataforma de forma segura y con los permisos asignados.

1. Después de enviar la invitación desde el Portal Contador, la persona recibirá un correo electrónico con el enlace para completar su registro y acceder al Portal Contador. Es importante que revise su bandeja de entrada y, si no lo encuentra, también la carpeta de correo no deseado para asegurarse de recibirlo.



2. El correo incluirá un botón **Crear Portal Contador,** con el que podrás acceder al formulario de registro y completar la información solicitada.



3. Una vez finalizado el registro, recibirás tus credenciales de acceso.

El sistema te agregará en la sección **Administración de usuarios** como invitado activo.



4. Cuando el usuario acepte la invitación, podrá ingresar al Portal Contador y comenzar a colaborar con tu empresa.

Una vez que el usuario acepte la invitación, podrá ingresar al Portal Contador y comenzar a colaborar con tu empresa.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com